EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.333.869 | Año LXI - Nº 19.981 | 16 páginas | Precio $ 250.- | SANTA FE, JUEVES 12 DE ABRIL DE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3000

Bases de acuerdo para Yacyretá-Apipé

Se dará un comunicado argentino-paraguayo al respecto.- La modificación del trazado

CORRIENTES, 12 (NA). — Una asamblea de delegados de entidades representativas de toda la provincia, decidió hoy enviar telegrama al presidente de la Nación, "apoyando la posición argentina con respecto al proyecto de Yacyretá-Apipé", y formulando un "alerta general para la movilización de todos los sectores" en apoyo de esas obras de "tan significativa trascendencia para el futuro de la región".

La asamblea informó que la reunión se concretó con motivo de las "inquietudes nacidas al influjo de noticias procedentes de Asunción, sobre un presunto pedido paraguayo sobre modificación de la traza de aquel importante proyecto hidroeléctrico".

Al mismo tiempo, la asamblea decidió gestionar la adhesión de entidades similares del Chaco, Formosa y Misiones y propiciar una reunión de empresarios de esta provincia y del Paraguay.

La asamblea realizada ayer fue convocada en forma conjunta por la Cámara de la Construcción y la Unión Industrial de Corrientes, entidades que, bajo el título de "Peligra Yacyretá", formularon un "alerta general para la movilización de todos los sectores" en apoyo de esas obras de "tan significativa trascendencia para el futuro de esa región".

Durante las deliberaciones quedó integrado un comité ejecutivo y una comisión pro defensa de las obras de Yacyretá, que nucleará en su seno a representantes de todas entidades empresarias, industriales, comerciales, gremiales, profesionales y de bien público que deseen adherir al movimiento.

Al concluir la reunión, los presentes se trasladaron a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el titular del Poder Ejecutivo, general de división Luis Carlos Gómez Centurión, a quien impusieron de las decisiones adoptadas.

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, tras escuchar informes de los ministros de Relaciones Exteriores y Economía, Carlos Pastor y José Alfredo Martínez de Hoz, aprobó "las bases para instrumentar un principio de acuerdo entre la Argentina y el Paraguay" acerca del pedido del gobierno de Asunción para que se modifique la traza de Yacyretá-Apipé.

Ayer a la mañana Videla escuchó un informe de ambos ministros y poco después se dio a conocer oficialmente que el tema tratado había sido Yacyretá-Apipé, pero sólo a la noche se hizo saber que había dado su aprobación al principio de acuerdo.

El planteo del gobierno paraguayo fue formulado aquí por el senador Carlos Saldivar, representante de la Cancillería del vecino país ante el Ente Binacional Yacyretá-Apipé, por el Ing. Enzo de Bernardis, presidente de la Administración Nacional de Energía (ANDE) y por César Romeo Acosta.

Los tres funcionarios paraguayos mantuvieron reuniones con autoridades del área económica nacional, pero esas gestiones, realizadas el martes pasado, fueron rodeadas de un absoluto mutismo y resultaron infructuosas las consultas formuladas en fuentes responsables.

Saldivar, De Bernardis y Acosta fueron interceptados por los periodistas argentinos poco antes de que los tres emprendieran el retorno hacia Asunción, en el aeropuerto de Ezeiza, pero también entonces resultaron frustrados los intentos por conocer el planteo que trajo la misión.

En fuentes diplomáticas autorizadas se había considerado en las últimas horas que, posiblemente, la semana que viene se dé a conocer un comunicado conjunto argentino-paraguayo sobre las bases de acuerdo estipuladas para el emprendimiento hidroenergético de Yacyretá-Apipé.

En el Palacio San Martín, al respecto, señalaron algunos calificados observadores que las bases del nuevo acuerdo satisfacen las aspiraciones de los dos gobiernos, o por lo menos no resultan lesivas para los intereses de las partes.

Fracasó el acoplamiento espacial ruso

MOSCU, 12 (EFE). — La nave espacial "Soyuz-33" lanzada el martes pasado con una tripulación soviético-búlgara a bordo, no pudo acoplarse anoche con el complejo orbital "Salut-6/Soyuz-32".

Es la segunda vez que fracasa el acoplamiento de una "Soyuz" a la estación orbital soviética "Salut-6", lanzada el 29 de setiembre de 1977.

Celebración en Israel de la Pascua judía

TEL AVIV, 12 (UPI). — La combinación del buen tiempo de primavera y el fin de semana largo motivó que los israelíes salieran a celebrar al aire libre el primer día de la Pascua judía.

El ejército se mantuvo alerta en la frontera norte, luego de intensos intercambios de artillería con los palestinos en el sur del Líbano, generados por los disparos de ayer de cohetes Katyuska contra dos localidades israelíes fronterizas de Nahariya y Kiryat Shmona.

Los cohetes de fabricación soviética hirieron a una mujer en Kiryat Shmona, pero una familia de 15 miembros escapó milagrosamente ilesa cuando un proyectil dio en el apartamento en que viven. No se registraron bajas ni daños en el último ataque contra Nahariya.

Efectivos israelíes dieron una dura respuesta. Los intercambios armados se produjeron sólo horas antes que se iniciara la Pascua judía, en la que durante ocho días se conmemora el éxodo bíblico de los antiguos israelíes desde el Egipto de los faraones.

El tratado de paz firmado el 26 de marzo con Egipto, el primero con un país árabe, agregó un sabor especial a la celebración, consistente en una cena con lectura del relato bíblico de cuando el pueblo judío pasó de la esclavitud a la posesión de su propio Estado.

Lule es el nuevo presidente ugandés

El titular del FLN anunció la formación de un gobierno provisional.- Llamado de Idi Amin

DAR ES SALAAM, 12 (UPI). — En un triunfante discurso trasmitido al país por Radio Uganda, el titular del Frente de Liberación Nacional de Uganda y nuevo presidente de la nación, el profesor Youssef Lule, delineó los problemas que enfrenta su nuevo gobierno.

El presidente anunció también la formación de un gobierno provisional para hacerse cargo del país. Prometió elecciones "tan pronto como las condiciones lo permitan".

Lule dijo que "estamos comprometidos a establecer un gobierno de ley en el país, y restaurar la dignidad de nuestro pueblo. Quienes han cometido delitos deben ser traídos ante nuestros tribunales. Toda acción de venganza de grupos de personas o individuales, que estén al margen de la ley del país, no podrá ser tolerada".

El discurso, escuchado Dar Es Salaam, aparecía en el diario gubernamental "Daily News".

Por otra parte, Idi Amin Dada se dirigió esta mañana por radio a los ugandeses para denunciar la "Maniobra de confusión de la llamada rebelión" y hablar "como presidente de la república y comandante en jefe de las fuerzas armadas", pocas horas después de que el nuevo presidente del gobierno provisional, Youssef Lule, prometiera elecciones "tan pronto las condiciones así lo permitan".



(Radiofoto UPI)

Edificio de Kampala destruido por los intensos cañoneos tanzanios previos a la ocupación de la capital ugandesa

Sobre comunicaciones sociales habrá una ley

Importantes anuncios formuló el titular de Información Pública. - Otros temas

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla, dirigirá un mensaje el domingo próximo con motivo de la celebración pascual, anunció el secretario de información pública, general de brigada Antonio Llamas.

Por otra parte, el teniente general Videla viajará el 22 del corriente a Río Negro, y el 7 y 8 de mayo venidero a la provincia de Tucumán, añadió el general Llamas durante una reunión informal mantenida con los representantes de prensa acreditados ante la Casa de Gobierno.

La conversación se desarrolló durante aproximadamente 45 minutos en la sala de periodistas y no tuvo el carácter de conferencia de prensa.

El general Llamas dijo que "se encuentra a estudio" la invitación formulada por funcionarios cubanos para viajar a ese país.

Por otra parte, indicó que el lunes próximo, a las 18, se realizará la reunión de los ministros de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y de Trabajo general Llamil Reston con el presidente de la Nación.

Ley de radiodifusión

Con respecto a la ley de radiodifusión, dijo que "se espera que esté aprobada para el primer semestre de este año.

Indicó que se privatizarán 74 emisoras en todo el país que ahora pertenecen a la Secretaría de Información Pública mientras que otras 24 —una en cada provincia, otra en el territorio nacional de Tierra del Fuego y la restante en la capital federal— permanecerán en manos del Estado.

Aclaró, sin embargo, que "no está seguro" que se registren oferentes para todas esas 74 emisoras, a raíz de la ubicación desfavorable de algunas de ellas.

CANALES DE TV

Sobre los canales de televisión, sostuvo que "se deberá mejorar la programación" y manifestó que no se trata de hacer competencia comercial, sino "de ideas, inquietudes".

Más adelante reveló que "ningún canal da déficit" y que el Estado acudió el año pasado "en ayuda sólo de Canal 7, pero en función de la gran programación que emitió".

Con respecto a las contrataciones de figuras en los canales, afirmó que "no podía dar cifras" y ante la pregunta de un periodista, referida al caso del animador Jorge Fontana, sostuvo que "no es sólo el sueldo", y sostuvo que "él lo vuelca de nuevo a la producción. Además no puede compararse el caso de una figura que tiene un solo programa por semana, por ejemplo, mientras que Fontana está todo el día en el canal".

En cuanto a la contratación de Mirtha Legrand, por parte de Canal 7, sostuvo que "ello desató grandes pedidos de compra de espacios en canales del interior, que ahora estudia el directorio de Canal 7".

Aclaró que "ningún contrato fue firmado en dólares, como se dijo, sino que se señaló su equivalente en moneda argentina" y que la cláusula dólar se utiliza "para evitar la indexación".

Expresó que en muchos casos, la contratación de figuras "duplica por lo menos la inversión de lo que se le paga, pues llevan con ellos sus anunciadores".

Admitió también que hubo "una libertad excesiva en el aspecto de contrataciones hasta ahora, que se está tratando de corregir".

Más adelante manifestó que el único canal que recibirá aportes del Estado será el 7 —fusionado actualmente con A78 TV— pero que será para pagar "la terminación del edificio y el equipamiento, no para solventar eventuales déficit de programación".

Con respecto a la emisión de televisión en colores, dijo que "para mayo de 1980 debe estar decidida", pero que actualmente se encuentran dificultades para algunas decisiones y aque diversas repetidoras del interior deberán adaptar sus equipos.

Ley de comunicaciones

En otra parte de su conversación con los periodistan, el Gral. Llamas expresó que más adelante habrá una ley de comunicaciones sociales, que "pretende ser algo así como la 'Construcción' de los medios, ya que de ella se desprenden las leyes de cine, radiodifusión, periodismo y otras actividades afines".

Aclaró que sin embargo por diversas razones se sancionará primero la ley de radiodifusión.

Estatuto del periodista

Consultado ante inquietudes referidas a reformas al Estatuto del Periodista, el secretario de Información Pública manifestó que el Ministerio de Trabajo ha reactualizado el estudio del proyecto de reforma

(Pasa a Pág. 2a. Col. 9a.)

Rigen las nuevas tarifas para los taxis en Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Rigen desde la cero hora de hoy las nuevas tarifas para el servicio de automóviles de alquiler con taxímetros, que fueron aprobadas por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con el incremento producido en el precio de los combustibles.

La nueva escala de valores es la siguiente: bajada de bandera, 500 pesos; por cada 110 metros de recorrido, 50 pesos; por cada minuto de espera, también 50 pesos, y por cada valija de 90 por 40 por 30 centímetros, aproximadamente, 100 pesos.

El ajuste de tarifa comprende exclusivamente al metraje de cada caída de ficha que se reduce de 140 a 110 metros recorridos, por lo que los relojes deben adecuarse a esta modalidad.

Hasta tanto no se proceda a este reajuste, los taximetristas deberán cobrar el importe que marca su visor.

Han reajustado los alquileres: 12,47 %

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda informó que a partir del corriente mes de abril y hasta junio inclusive se implementará un aumento del 12.47 por ciento en los alquileres regidos por la ley de normalización de locaciones urbanas.

Ese incremento, a ser aplicado sobre los alquileres que tuvieron vigencia en el primer trimestre del año, afecta a los inquilinos cubiertos por las previsiones de la ley 21342, cuyas locaciones tuvieron comienzo antes del 1º de marzo de 1957.

El nuevo índice surge, según lo explica el organismo en un comunicado, de multiplicar el valor locativo calculado al 1º de julio de 1976 por un coeficiente de 1.882.

Nuevas tarifas del transporte

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Desde la cero hora del domingo los servicios de transporte de pasajeros tendrán nuevas tarifas, de acuerdo con lo dispuesto oportunamente por las autoridades nacionales que les otorgaron incrementos cada 45 días.

Desde esa fecha el boleto mínimo en los colectivos en esta capital, así como el cospel de los subterráneos, pasará a costar 150 pesos en vez de los 140 actuales.

El aumento del ocho por ciento también alcanzará a los servicios ferroviarios de pasajeros y carga y los aéreos de cabotaje.

Los reajustes están comprendidos en la resolución 1.800 del Ministerio de Economía del 21 de diciembre pasado que estableció el cronograma de incrementos de tarifas para los primeros ocho meses del año.

No se informó aún sobre cuál será el boleto mínimo ferroviario a partir del domingo.

Ceremonias del Jueves Santo en el Vaticano

Exhortación del Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Papa Juan Pablo II encabezó hoy a más de 2.500 cardenales, obispos y sacerdotes en la misa más grande que se haya concelebrado en la basílica de San Pedro y exhortó a los religiosos a que pidieran a Dios fe y perseverancia en sus oraciones.

El Pontífice no se refirió en su homilía al documento que entregó hace tres días en que dijo a los sacerdotes católicos que deben respetar la promesa del celibato "hasta la muerte", pero resaltó la importancia de la fe en todos los votos sacerdotales.

El Papa estuvo acompañado de 22 cardenales, 40 arzobispos y obispos y la mitad de los 5.000 sacerdotes de Roma en la concelebración de la "Misa de Crisma" del Jueves Santo, en la cual los sacerdotes renuevan sus votos ante sus obispos y el aceite sagrado es bendecido para el próximo año.

Por primera vez en la historia reciente un Papa oficia personalmente esta misa en la basílica de San Pedro. Generalmente es dirigida por su vicario en la basílica romana de San Juan.

"Consciente de la grandeza de esta gracia (la vocación sacerdotal), deseamos renovar las promesas que cada uno de nosotros ha hecho a Cristo y a la Iglesia en el día de la ordenación, poniéndolas ante su obispo", señaló al Papa.

"Al renovarlas, pedimos por la gracia de la fe y la perseverancia".

El Papa oró también para "que la gracia de la vocación sacerdotal caiga en muchas almas jóvenes, que eche raíces y crezca".

Unos 10.000 romanos y peregrinos —que ocuparon sólo un tercio de la capacidad de la basílica— asistieron a la misa en un día lluvioso que mantuvo a mucha gente en sus hogares.

Posteriormente, el Papa se dirigirá a la basílica de San Juan para lavar los pies a 12 ancianos enfermos mentales, repitiendo lo que hizo Jesucristo a los 12 apóstoles en la última cena.

El rato, jue fue efectuado por primera vez hace 14 siglos por el Papa Gregorio El Grande, cayó más tarde en deshuso hasta que el Papa Juan XXIII lo revivió en 1959.

El papel de los apóstoles ha sido desempeñado en el rito por diversos grupos, incluyendo sacerdotes, seminaristas y niños con poliomielitis.



(Radiofoto UPI)

El Papa Juan Pablo II luce un sombrero mexicano para satisfacción de un grupo de creyentes en momentos en que caminaba por la plaza de San Pedro ayer, durante la audiencia general semanal. El sombrero fue obsequiado al Pontífice por peregrinos llegados de México para agradecerle su reciente visita a aquel país

Bombardean a los rebeldes en Estelí

MANAGUA, 12 (UPI). — Aviones gubernamentales de guerra y piezas de artillería bombardearon esta madrugada la ciudad norteña de Estelí, como parte de un asalto general a fin de desalojar a unos 500 guerrilleros sandinistas que ocupan la plaza desde hace cuatro días.

Testigos presenciales dijeron que la Guardia Nacional que rodea Estelí trató de apoderarse de partes de la ciudad, situada a 15 kilómetros de Managua. Durante la noche se oyó intenso fuego de artillería y armas automáticas, añadieron.

En Managua, el vocero de la guardia, coronel Aquiles Aranda Escobar confirmó la ofensiva y dijo que los insurgentes ejecutaron de 12 a 20 personas sentenciadas a muerte en simulacros de juicio.

El fotógrafo de United Press International, Carl Hersh, que se encontraba en el lugar antes de iniciarse la ofensiva, dijo que los insurgentes sandinistas están bien armados en comparación con las bandas de jóvenes desorganizados que mantuvieron la plaza por dos semanas en setiembre, cuando el levantamiento contra el presidente Anastasio Somoza.

"Tenemos bazokas y un tanque propio", dijo un dirigente rebelde, y añadió que el vehículo liviano con ruedas de goma fue capturado en setiembre a la Guardia Nacional.

Aranda Escobar añadió que los soldados gubernamentales desalojaron a decenas de insurgentes de la aldea de San Rafael del Norte, a 160 kilómetros al norte de Managua, matando a cinco sandinistas y sin sufrir pérdidas.

Estas cinco muertes colocan en 85 la cifra oficial de muertos caídos desde que los sandinistas lanzaron su última ofensiva el lunes para derrocar a Somoza, en viaje por Estados Unidos.

Los guardias evitaron que un convoy de la Cruz Roja entrase en Estelí pese a los llamamientos urgentes por agua y sangre que formularon los médicos del hospital San Juan de Dios. Los bombardeos diarios asolaron la ciudad, reducida ahora a escombros.

El servicio radiofónico de Somoza envió ayer a las emisoras noticias sobre el combate para que fuesen transmitidas. Una de ellas, Radio Continental, cesó completamente de emitir noticia para protestar por la "violación del derecho del pueblo a ser informado".

No cesan en el Irán las ejecuciones

TEHERAN, 12 (UPI). — Ocho funcionarios de la disuelta policía del cha Mohammed Reza Pahlevi fueron ejecutados por órdenes de las cortes revolucionarias islámicas en cuatro pueblos provinciales en las últimas 24 horas, informó Radio Teherán.

Los ejecutados fueron cuatro ex policías y agentes de la sureña ciudad petrolera de Ahvaz, dos oficiales de la Gendarmería Nacional de Ardebil, en el oeste del país, y uno de Zanjan y otro de Qom.

Una corte islámica ordenó en Ardebil, 588 kilómetros al oeste de Teherán, la ejecución del sargento mayor Khalil Hossein Sanati por la muerte de tres manifestantes contrarios al cha y del sargento Nariman Maranji por matar a una mujer encinta y por herir a varias otras personas en una manifestación de protesta realizada antes de la revolución.

Las últimas ejecuciones hicieron subir a 120 el número de sentencias conocidas aprobadas en procesos secretos por las cortes revolucionarias en diversos puntos del país desde la llegada al poder del nuevo gobierno a mediados de febrero.

BAZARGAN APOYA LAS EJECUCIONES

BONN, 12 (EFE). — El jefe del gobierno persa, Mehdi Bazargán, apoya por completo las ejecuciones dictadas en el Irán por el tribunal revolucionario, según afirmó el propio Bazargán en una entrevista exclusiva publicada hoy por el diario alemán "Bild-Zeitung".

Sobre la ejecución del ex jefe del gobierno persa, Hoveyda, afirma Bazargán que él y su gobierno se habían enterado del fusilamiento después de que éste se había llevado ya a cabo.

Sin embargo, subraya Bazargán que "naturalmente también está de acuerdo con la ejecución de Hoveyda, ya que no había otra solución para el caso".

El jefe del gobierno transitorio cree que los tribunales revolucionarios dejarán de funcionar dentro de un año y entonces podrá empezar su trabajo el Ministerio de Justicia.

Paquistán después de Bhutto

por Osiris Troiani

La ejecución de Zalfikar Alí Bhutto era necesaria, puesto que había sido derrocado por el ejército, y Paquistán, el "Estado de los Puros", establecido en 1947 por Mohammed Alí Jinnah, no ha conocido otro líder que el fundador, el mariscal Mohammed Ayub Khan, y él, un civil de inmensa popularidad.

Cuando los ingleses reconocieron la independencia de la India, brahamánica y budista, separaron de ella a las regiones de mayoría musulmana. Paquistán se formó con dos regiones separadas entre sí por una distancia de 1.700 kilómetros. Hace cinco años, la oriental —con la protección de la India y de la URSS— se constituyó en nación independiente con el nombre de Bangla Desh (Patria Bengalí). El actual Paquistán consta de cuatro provincias: Pendjab, Sind, Baluchistán y el país de los patanes. Las dos primeras provincias sienten atracción por la India, la tercera por Irán y la cuarta por Afganistán.

El Islam parece ser el único vínculo entre las cuatro regiones. Políticamente, lo fue Bhutto, terrateniente y socialista, un aristócrata que era al mismo tiempo un demagogo. Después del largo período de gobierno de Ayub Khan, el poder pasó a manos del ejército, que trató de reprimir por la fuerza el movimiento secesionista bengalí. Derrotado, el presidente Yahya Khan entregó el poder al representante del gobierno militar en las Naciones Unidas, Bhutto, para que él reconstruyese una nación de 70 millones de habitantes, entre las más pobres del mundo.

Bhutto forjó un partido que se decía socialista, aunque no procuró modificar en nada la situación social del país en el cual un diez por ciento de la población se había apropiado del 90 por ciento de la superficie cultivable. Pero el PPP (Paquistán People Party), trataba de inculcar a los distintos grupos étnicos —y tal vez lo consiguió, en cierta medida— un sentimiento nacional, promovido por el infortunio de tres guerras perdidas frente a la India.

Bhutto, jurista educado en Inglaterra, formidable tribuno popular, logró un ascendiente superior a la de cualquier otro político paquistaní, pero no suficiente para alterar una realidad política dominada por la filiación religiosa común. Hace un año y medio llevó a cabo elecciones fraudulentas que desencadenaron una tremenda agitación, con miles de víctimas, y la represión oficial no se detuvo ante el crimen político. El ejército, mandado por el general Zia ul-Haq —un favorito de Bhutto—, para poner fin a la guerra civil, derrocó al gobierno. La creciente presión de los grupos islámicos lo indujo a enjuiciar al presidente depuesto y la agitación popular en favor de su liberación lo obligó a defender su propia autoridad. Condenado a muerte por sus jueces, Bhutto fue ejecutado, no obstante los pedidos de clemencia cursados por el Papa y jefes de Estado de todo el mundo.

El general Zia, que no parece interesado en el poder, tendrá que esforzarse por sobrepujar no sólo la insurrección del partido mayoritario, sino también toda clase de conjuras externas, unas inspiradas por la India, otras por Irán, por los afganos pro y antisoviéticos, por la URSS y por China, tal vez por los Estados Unidos. Cercado por tan heterogéneos enemigos, es difícil que el gobierno de Islamabad consiga mantener su independencia.

El contrato nuclear

En 1974 la India realizó su primera explosión nuclear. Era inevitable que Paquistán intentara restablecer el equilibrio por los mismos medios. En octubre de ese año, Bhutto firmó un contrato con la empresa francesa Saint-Gobain Techniques Noubelles, especializada en instalaciones nucleares, para adquirir una planta de reprocesamiento de uranio. El procedimiento consiste en recuperar el combustible usado proveniente de las centrales nucleares, para volver a utilizarlo después de su enriquecimiento y, lo que es más importante, permite producir plutonio a razón de un 1 por ciento del uranio procesado. Es el método empleado por Francia para fabricar su bomba atómica.

El presidente Valery Giscard d'Estaing y su gobierno, presionados por las fuerzas industriales interesadas en el contrato, resistió largo tiempo las admoniciones norteamericanas y soviéticas contra la proliferación nuclear. Pero el riesgo de que Paquistán construyera su bomba atómica era tan evidente que el contrato quedó en el papel. "Deducir de ello que nos hemos alineado junto a las superpotencias no es exacto", explican los círculos oficiales de París. "Simplemente, hemos tomado conciencia de los peligros de la proliferación nuclear y no queremos arriesgar nuestra credibilidad en esa materia". Desde 1976, Francia adquirió la convicción de que Bhutto no había firmado ese contrato con fines exclusivamente pacíficos.

Por lo tanto, el Paquistán del general Zia no recibirá el material prometido. Y sea que aplique represalias, sea que su situación económica lo obliga, acaba de suspender un negocio francés para instalar una fábrica de camiones y cancelar un pedido de diez Airbus. Todo lo cual puede disuadir a otras empresas francesas o trasnacionales de hacer negocios con las autoridades de Islamabad, sobre las cuales se cierne, por otra parte, la amenaza de una revuelta popular islámica, como la que derrocó al cha en el vecino Irán.

Serán fijados los objetivos educacionales

Llerena Amadeo dirigirá un mensaje

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Juan Llerena Amadeo, anunció que "el próximo miércoles dirigirá un mensaje al país desde la Universidad Nacional de Cuyo", en el que se referirá a las pautas que orientarán su gestión en materia de educación, cultura, ciencia y tecnología.

En el transcurso de una reunión que mantuvo con los periodistas acreditados en esa cartera, explicó que eligió la "Universidad para dirigir su mensaje, por ser éste el más alto nivel académico que existe".

El Dr. Llerena Amadeo viajará a la ciudad de Mendoza el martes próximo, en donde presidirá las deliberaciones del comité ejecutivo del Consejo Federal de Educación.

Ley universitaria

Al analizar aspectos referidos a la educación, el ministro expresó que "el proyecto de ley universitaria será elevado al Poder Ejecutivo en la próxima semana, ya que en estos momentos se encuentra analizando un documento presentado por el comité asesor del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales.

Cuando abordó este tema un periodista le consultó sobre la situación actual en que se encuentra la Universidad de Luján, a lo que respondió "que aún no existen decisiones tomadas, dado que todo se encuentra a estudio".

Nivel medio

Requerido sobre la veracidad de una información publicada por un matutino porteño, acerca de la distribución que habría concretado la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, de bibliografía destinada a la asignatura "Formación moral y cívica", el Dr. Llerena Amadeo la desmintió rotundamente.

Sobre el particular, enfatizó en que "el único material distribuido a los institutos privados es el programa oficial aprobado por resolución 254 del 16 de febrero último, en el que se sugiere una bibliografía que no es la misma que fue publicada por el mencionado cotidiano capitalino".

En una información proporcionada por la oficina de prensa del ministerio, se detallan las "orientaciones metodológicas y sugerencias de actividades", que se hicieron llegar a los institutos privados y que difieren de lo que asegura el diario.

Se puntualiza que "la conducción del aprendizaje de la asignatura (Formación moral y cívica) deberá centrarse en los métodos activos, que permitan al alumno asumir conductas formativas a partir de las experiencias que a diario acumula como miembro de la comunidad familiar, escolar o en los otros ámbitos que actúa".

Asimismo, se sugieren actividades a realizar por el profesor, tales como: observación directa del medio; estudios dirigidos; exposición motivadora o explicativa del profesor; diálogo e intercambio de ideas y ejercicios de correlación con otras materias —concretamente historia—, en relación al tema "El hombre y sus realizaciones culturales" y con geografía, al tratar el contenido "El hombre y sus realizaciones económicas".

En cuanto a la bibliografía, se citan alrededor de 50 textos y se señala que éstos "se aconsejan para servir de apoyo al profesor" y se asegura que "no son los únicos posibles, sino que cada docente puede moverse con flexibilidad, en tanto respete las leyes de los fundamentos y objetivos".

México hará compras de maíz y sorgo

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Argentina y México firmaron un convenio, por el cual nuestro país venderá 300 mil toneladas de maíz y 200 mil toneladas de sorgo.

El presidente de la Junta Nacional de Granos, licenciado David Lacroze, suscribió un contrato con la Compañía Nacional de Subsistencia de Productos Nacionales de México, por el cual la Argentina venderá al país azteca 300 mil toneladas de maíz y 200 mil toneladas de sorgo.

Es de señalar que la Junta Nacional de Granos derivó esta transación comercial a empresas privadas y/o cooperativas.

Ha viajado a China y Japón el Dr. G. Klein

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — "El gobierno de reorganización nacional ha enfocado una apertura hacia Oriente, y mi viaje tiene entre otros propósitos, concretar una etapa de la preparación del viaje al presidente de la Nación al Japón", expresó el secretario de Coordinación Económica, Dr. Guillermo Walter Klein, antes de viajar con destino a China y Japón.

Dijo que esa apertura hacia Oriente "se inició desde el mismo comienzo de la gestión del actual gobierno, al viajar al Japón el ministro de Economía y, posteriormente, otros muchos altos funcionarios, entre ellos el ministro de Planeamiento.

7,7

Por Carlos Basurto



—¡Hola, Pepe...! ¿Cómo te va...?

—¡Como el costo de la vida...!

El proyecto de nueva ley para gremios

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El ministro de Trabajo, general Llamil Reston, entregó al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, el proyecto definitivo de la ley de asociaciones profesionales, que regulará el futuro funcionamiento de la actividad gremial a través de un sistema que sólo reconocerá las entidades de primer grado (sindicatos) y las de segundo grado (federaciones), lo que virtualmente implica la disolución de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Según revelaron fuentes oficiales, el proyecto preparado de acuerdo con las pautas que aprobó la Junta Militar en su reunión del pasado 8 de marzo, fue redactado finalmente en el ministerio laboral y entregado por Reston en la audiencia que le concedió el presidente, ayer al mediodía.

Poco después de esa reunión, el general Antonio Llamas, secretario de Informaciones Pública de la Presidencia, había comentado a los periodistas que Reston y Videla estuvieron conversando sobre "aspectos finales de la ley de asociaciones gremiales de trabajadores" pero las versiones extraoficiales fueron más amplias y confirmaron la entrega del proyecto.

El trámite habitual que rige los ordenamientos institucionales vigentes indica que ahora el proyecto deberá ser enviado por el Poder Ejecutivo a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

Sin embargo, este trámite tendrá características diferentes, impuestas por la trascendencia del proyecto, ya que el ordenamiento sindical futuro es una de las cuestiones fundamentales de la reorganización emprendida por las fuerzas armadas.

Ahora, toda vez que cada comandante en jefe fije el criterio de las respectivas fuerzas en torno de esta iniciativa, se descuenta que no habrá modificaciones de importancia en el seno de la CAL, cuerpo que precisamente refleja el pensamiento del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea.

Tiempo atrás, según las primeras pautas aprobadas por la Junta, se había resuelto conceder personería gremial sólo a las entidades de primer grado, es decir los sindicatos, pero ese temperamento se modificó posteriormente —al mismo nivel— cuando se revisó el proyecto que originalmente había elaborado el Ministerio de Trabajo ejercido por el general Horacio Tomás Liendo.

En su actual redacción, la iniciativa prevé también el otorgamiento de la respectiva personería a las instituciones de segundo grado, las federaciones que agrupan a los sindicatos de una sola actividad, aunque introduce cambios en la forma de constitución de dichas entidades, especialmente rígidas restricciones en lo relativo al manejo de fondos.

Para la elección de los delegados de fábrica, el proyecto dispone el voto obligatorio de todos los trabajadores, sean o no afiliados al gremio.

La personería gremial será concedida por actividad y por zona a una sola entidad, la que acredite el mayor número de afiliados.

La afiliación, por lo demás, será voluntaria, pero se mantendrá el actual régimen que permite descontar la cuota gremial directamente del salario del trabajador.



Plan de inversiones públicas en 1979/81

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En el período comprendido entre 1979 y 1981, la Nación, la provincia y la Municipalidad de Buenos Aires realizarán, en conjunto, inversiones por un monto aproximado a los 33,13 billones de pesos, atendiendo a las prioridades sectoriales establecidas.

Así se señala en el programa de inversiones públicas para los próximos tres años, planificado por el Ministerio de Economía, cuyos detalles fueron proporcionados por la Secretaría de Información Pública.

Apreciación sobre libertad de prensa

SALTA, 12 (NA). — El presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Ovidio Lagos, declaró al diario "El Tribuno" que en los últimos seis meses puede decirse que no existieron nada más que algunos pocos episodios aislados que no permiten afirmar que el fundamental principio de la libertad de prensa se halle lesionado" en la Argentina.

Lagos, que es director del diario "La Capital", de Rosario, dijo también que "no obstante, existen situaciones de arrastre que deberán ser analizadas por la comisión de prensa de ADEPA" en el curso de la próxima reunión de la junta de directores de la entidad que tendrá lugar aquí desde el 18 del corriente.

Con respecto a esa reunión, Lagos dijo que "existen ciertas expectativas que nadie puede dejar pasar por alto, porque los temas que se abordarán ya son suficientemente conocidos por la opinión pública".

Precisó que esos temas "están vinculados con la libertad de prensa en la Argentina y a la subsistencia o debilitamiento de muchas publicaciones que podrían verse afectadas en su desarrollo de no lograrse el justo criterio que corresponde aplicar lo antes posible ante una determinada situación".

Lagos formuló apreciaciones sobre la libertad de prensa en la Argentina cuando se le pidió opinión sobre el último análisis que sobre ese tema realizó la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

El titular de ADEPA, dijo entonces que "se trata de una apreciación objetiva, que se ajusta a la realidad, a pesar de no haberse profundizado el tema".

"Pienso —agregó— que de un análisis más profundo surgen consecuencias muy graves que indiscutiblemente afectan plenamente a la libertad de prensa".

"En las actuales circunstancias —concluyó— y analizando los últimos seis meses puede decirse que no existieron nada más que algunos episodios aislados que no permiten afirmar que el fundamental principio de la libertad de prensa se halle lesionado. No obstante existen situaciones de arrastre que deberán ser analizadas por la comisión de prensa".

Dejó de existir el grabador A. Díaz Arduino

BUENOS AIRES, 12. — Dejó de existir en esta capital Armando J. Díaz Arduino, conocedor de la técnica del grabado, ponderado de modo especial por sus escenas norteñas.

Había nacido en esta capital en 1913 obteniendo el título de dibujante de arquitectura en la Sociedad de Educación Industrial en 1931 y también el de profesor nacional de dibujo en la Escuela de Artes Decorativas de la Nación en 1937. Fue ilustrador de textos e impartió enseñanzas en las escuelas oficiales. Desde 1937 hasta 1939 atendió la parte didáctica de dibujo en la publicación "La obra", destinada al magisterio.

El artista desaparecido viajó por el norte argentino, Uruguay y Brasil y obtuvo allí los motivos inspiradores de su obra, por la cual fue distinguido con los primeros premios de los salones de Mar del Plata, Bahía Blanca, Tandil y La Plata. También obtuvo el tercer premio del Salón Nacional de Dibujo y Grabado de 1953 y el premio de Honor del Salón de Santa Fe de 1947. Fue premiado también con la recompensa más alta en el Salón de Artes Plásticas de 1963, donde un año más tarde obtuvo el Gran Premio de Honor.

Hubo un acto alusivo al Día de las Américas

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Juan Llerena Amadeo, presidió una ceremonia alusiva del Día de las Américas en la escuela número 4 "Organización de Estados Americanos".

En la oportunidad el Dr. Llerena Amadeo se refirió a la labor que desarrolla la Organización de Estados Americanos en la Argentina y enumeró los distintos procesos que la OEA aplica en las modalidades y niveles de enseñanza en nuestro país. También a los referidos a la ciencia y la tecnología, a la educación y cultura y a los proyectos económicos y sociales.

Señaló, asimismo, la importancia que éstos tienen para nuestro país y se refirió a la labor que desarrollaron los científicos Bernardo Houssay y Luis Leloir, como integrantes de proyectos científicos - tecnológicos que desarrolla ese organismo.

Agradeció la labor de la OEA en la Argentina y pidió a los docentes su colaboración para lograr que se aumente el espíritu de colaboración, de unión espiritual y de integración con esa organización, ya que ésta nos proyecta al mundo.

Por último el Dr. Llerena Amadeo expresó su congratulación por visitar por primera vez, desde que asumió su cargo, una escuela primaria de la capital federal y destacó su satisfacción por la armonía que reina por la transferencia de escuelas de primer nivel a las provincias y al municipio.

LA PRIVATIZACION DE EMPRESAS ASUME AHORA DESUSADA RAPIDEZ

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — El presupuesto de 1980 no tendrá que soportar cargas de las empresas o servicios del Estado que el gobierno se ha comprometido a privatizar. Ni siquiera de aquéllas en que los particulares no tengan interés. En este sentido, las directivas presidenciales han sido tan elocuentes como los reclamos de sectores del país en procura de una reducción del gasto público. Sectores entre los que también figuran, ciertamente, los políticos más apegados al estatismo, pero que se cuidan a la vez de proponer ese camino. Claro está que al término del actual ejercicio acaso queden algunos casos sin adecuar a dichas directivas, como bien puede ocurrir en la espesa red de empresas de radiofonía y televisión, en el ámbito de la Secretaría de Información Pública. Estas dependen del nuevo régimen en la materia que permitirá privatizar la mayoría del sistema, pero la ley respectiva sigue siendo un proyecto que todos los secretarios que se han sucedido en la SIP calificaron de próximo o inminente, sin que tenga aún visos inmediatos de sanción.

Una cosa son las empresas que el gobierno peronista "colgó" al presupuesto entre 1973 y 1976 para disimular los efectos de la grave situación económica y sus secuelas laborales, y entre las que figuraron fábricas de zapatos o de artefactos del hogar, junto a salas de fiestas, y otra, las de radio y televisión. Estas tienen un historial más remoto, aunque del mismo color político, que se remonta a los comienzos de la década del cincuenta y se confunde con el consumado propósito de domesticar la información. Actualmente, en el área de la SIP existen 74 casos de privatización, y se espera que se les ponga punto final después de 30 años de "régimen transitorio" que sucesivos gobiernos aprovecharon. Durante el de la Revolución Libertadora se iniciaron reprivatizaciones, pero en las etapas políticas subsiguientes quedaron detenidas, pese a las públicas expresiones de deseos de las autoridades. Con la difusión de la televisión, gobiernos no autoritarios licitaron numerosas ondas entre particulares, pero el Estado volvió a usufructuarlas al caducar las licencias, en la mayoría de los casos entre 1973 y 1976.

:o:

No serían coherentes los principios de subsidiariedad sustentados por el actual proceso, con esas tendencias estatistas teñidas de interés político, si las privatizaciones no avanzasen. Y en ese sentido se estima que antes de finalizar el presente año se licitarán numerosas ondas mediante un régimen que permitirá a sus concesionarios hacer las inversiones necesarias para conformar de nuevo una calificada red nacional de radio y televisión cuya actual administración oficial deja mucho que desear en cuanto a los fines que ella debe cumplir. Basta tratar de sintonizar una emisora de radio argentina cuando se viaja al exterior para advertir la insuficiencia. Salvo los esfuerzos privados sobrevivientes, la radio y televisión del país muestran los efectos de lo que en ciertos momentos fueron los servicios ferroviarios, por ejemplo. Deficitaria durante muchos períodos, resintió sus niveles culturales hasta extremos memorables y, como medio de información, el sistema tampoco quedó a la zaga entre las distorsiones de otros sectores de la vida nacional. La potencia mayor de una emisora local corresponde ahora, por ejemplo, a una mediana de Brasil, por tomar una referencia inmediata.

Pero la privatización de empresas y servicios del Estado no se limita a los casos señalados, porque comprende también a partes de genuinas e indispensables empresas de la Nación sobredimensionadas, cuyos déficits tradicionales han sido sufragados por la Tesorería durante décadas mientras algunas provincias requerían recursos que se les negaban y no podían obtener por otro medio. Un ejemplo evidente de los equivocados criterios con que avanzó el estatismo en todas direcciones, fue el de los contratos petroleros suscriptos entre 1959 y 1962, durante el gobierno de la UCRI, entre YPF y compañías extranjeras. Su drástica anulación posterior con la pretensión de que YPF asumiese la totalidad de la gestión petrolera, debió revisarse de hecho por el propio gobierno que la dispuso, ante los elevados costos, la pronunciada merma de la producción y las crecientes importaciones de combustibles. Las mismas autoridades debieron apelar entonces a nuevas contrataciones de locación de servicios a empresas privadas, pero la recuperación económica del sector tardó cinco años en producirse. Las estadísticas históricas son al respecto concluyentes.

Aerolíneas: sociedad estatal

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso que Aerolíneas Argentinas queda convertida en sociedad del Estado y le asignó un capital de 8.800 millones de pesos, mediante un decreto dictado para permitirle "el mejor cumplimiento de sus finalidades".

El decreto, que lleva el número 808 y fue dictado de acuerdo con los términos de la ley 20705 (de sociedades del Estado), subraya esos objetivos como coincidentes con los fines básicos del "programa de recuperación, saneamiento y expansión de la economía argentina".

Además, se destaca la necesidad de colocar a la empresa en la nueva estructura jurídica para dotarla de "la mayor agilidad operativa que se requiere imprimir a su gestión, sin que el Estado pierda prevalencia en sus órganos de administración y control".

Por el decreto 808 también se aprueba, paralelamente, el estatuto de la nueva sociedad del Estado, y se fija en cien años su duración, a contar desde su inscripción como tal en el Registro Público de Comercio.

El directorio, según la norma, estará integrado por un presidente, un vicepresidente y tres directores titulares, todos ellos designados por asamblea y a propuesta del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea y del Ministerio de Economía.

Al comandante en jefe le corresponderá proponer el presidente, el vicepresidente y un director titular, mientras que al ministerio nominar los otros dos directores titulares.

En cuanto a los directores suplentes, se determina que el titular de la Fuerza Aérea proponga dos de ellos, y el ministerio uno.

Las funciones del presidente de la empresa, según el decreto, serán las inherentes al titular de la sociedad, mientras que las del vicepresidente serán las de administración general.

El decreto establece la capitalización de los aportes efectuados por el Tesoro Nacional a Aerolíneas hasta el 31 de diciembre de 1975 y la condonación de los intereses por ellos devengados.

Los aportes que haya recibido de la misma fuente a partir del 1º de enero de 1978 y los que reciba en el futuro serán capitalizados anualmente.

RADIODIFUSION...

(Viene de pág. 1a.)

existente desde hace un año y medio.

Dijo que esos estudios están también en la Presidencia de la Nación, pero aclaró que el proyecto no está a la firma inmediata del presidente de la Nación, y que antes de esa instancia, pidió que "la SIP sea escuchada".

Cine

Por último, con respecto a la actividad cinematográfica expresó que se han dado créditos para actualizar la compra de stocks de películas y que se proporcionarán otros medios para facilitar la producción.

También dijo que aparte de la realización del Festival de Cine Argentino en Punta del Este, se ha previsto la realización de otros en el interior del país.

Los embajadores políticos

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia).— Con todo lo estricto que es en materia protocolaria y, por lo tanto, sensible a que se divulgue el nombre de un embajador antes que le haya concedido el placet, el Quirinal debe sentirse satisfecho: por primera vez, en efecto, después de mucho tiempo la Argentina ha resuelto destinar a Roma un embajador político de primera línea. Ese nuevo embajador será el Dr. Rafael Martínez Raymonda.

Por una razon que nunca fue fácil de comprender, nuestro país ha tenido desde hace muchos años la tendencia a acreditar en Roma embajadores militares antes que embajadores civiles. De esa 'tendencia participaron, incluso, gobiernos como el del Dr. Arturo Frondizi. Contrariamente a lo que ha ocurrido en España en las últimas décadas —y también ahora, aunque gobierne el Sr. Adolfo Suárez— no hay motivos de índole militar que puedan justificar la preservación de aquella tendencia de nuestra diplomacia respecto de las relaciones con Italia.

Al reclutar al jefe de un partido político con personería nacional al cabo de tres años de gobierno, el proceso ha dado objetivamente un buen golpe. Es la prueba de que aún sigue con energías y de que algún futuro tiene por delante. Un proceso sin destino por lo menos aparente no habría estado en condiciones de convocar a un político que tiene mucho que perder y quién sabe si algo por ganar -sólo los hechos pueden decirlo- a través de su incorporación al gobierno.

Sin duda, si la administración hubiera entendido que era posible recurrir a alguna figura de actuación en la democracia cristiana lo habría hecho en el esfuerzo por llevar a un político a Roma. Reflexionó sobre el tema, sin ir más allá. Pero la designación del Dr. Martínez Raymonda en dicha plaza es de cualquier modo razonable. Primero, porque preside un partido de honda raigambre democrática y esto facilitará su diálogo con los principales actores de la política italiana. Segundo, porque su mayor versación está en los temas financieros, de comercio exterior y agropecuarios y, en esa línea, Roma es buena plaza para quien tenga que acreditar conocimientos. Desde allí se manejan algunos importantes asuntos de la Comunidad Económica Europea y allí tiene su sede la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de las Naciones Unidas. Además, Italia es hoy el tercer comprador de productos argentinos en el mundo y conviene, por lo tanto, a los intereses nacionales que su embajador en Roma sepa cómo mantener y afianzar dicha corriente comercial.

En dos meses más, el Parlamento Europeo, con sede en Estrasburgo, comenzará a funcionar con una integración resuelta a través del voto popular de todos los países adheridos. Sería, pues, del caso saber si el jefe demócrata progresista no estará llamado, por añadidura, a representarnos en ese foro. Su perfil político responde al identikit de un candidato natural para cubrir tales funciones.

Declaraciones de Irán Campo

CORDOBA, 12 (Télam).— El secretario de Salud Pública de la Nación, contralmirante médico Manuel Irán Campo, afirmó que "en este momento son suficientes los recursos que el Estado tiene destinados al área de salud y, como deben ser utilizados a pleno, estamos tratando de lograrlo".

El contralmirante Irán Campo declaró a un matutino de esta capital que "el aspecto fundamental y al que dedicamos mayor atención es al de maternidad e infancia, luego a la enfermedad de Chagas y a la fiebre hemorrágica".

En cuanto al traspaso de los hospitales nacionales a las provincias, dijo que "aún es muy corto el tiempo transcurrido para hacer una evaluación, pues recién están finalizando los estudios administrativos".

Adelantó, además, que "la Secretaría de Salud Pública está registrando las necesidades y los recursos humanos con que cuenta para el próximo decenio con miras a formar una pauta ordenada de trabajo.

"Esta tarea —añadió— no incluye solamente cifras y números, sino que debo reflejar hacia dónde debemos dirigir nuestros esfuerzos y también detectar las posibles distorsiones".

Al respecto afirmó que "también se contempla el papel de la educación para la salud y los planes de promoción que se pueden aplicar en la enseñanza primaria, a través de materias específicas".

Refiriéndose a los planes de coordinación y regionalización, dijo que "fundamentalmente se refieren a la mejor utilización de los recursos que poseemos en todas las áreas del país y a un adecuado escalonamiento en las complejidades de los establecimientos públicos y privados.

"Se trata de que la población —acotó— pueda recibir la atención dentro del área donde vive y que no utilice los recursos de alta complejidad cuando la patología es de sencilla complejidad. Es decir —aclaró— que podemos lograr a través de procedimientos de simple atención de acción sanitaria, un mejoramiento de los recursos en un escalonamiento adecuado, de acuerdo con los establecimientos que tiene nuestro país".

Por último destaco que "tenemos tres sectores diferenciados en atención médica: el público, el privado y el de obras sociales, y para que puedan trabajar convenientemente necesitan una comunicación adecuada y lo mismo ocurre en lo referido a educación".



Habla el presidente de la institución de crédito, Hugo Guglielmi, durante la cena con la que fue celebrado el nacimiento institucional de la prestigiosa entidad crediticia.

Comenzó a funcionar el Banco UDECOOP

ROSARIO, 12.— Ha comenzado oficialmente a operar el Banco UDECOOP Cooperativo Ltdo., integrado mediante la fusión de 17 entidades cooperativas de Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, San Juan y de la ciudad de Santa Fe. Para celebrar su nacimiento institucional, la flamante entidad ofreció una cena especial que contó con la concurrencia de representantes y funcionarios de los poderes públicos y directivos de la banca, de entidades empresarias y del movimiento cooperativista.

Se contaron entre los asistentes el contador Oscar Villanueva, quien representó al intendente municipal de Rosario; el licenciado Emilio M. Sigon, delegado de la Dirección General de Cooperativas de la provincia de Santa Fe, quien lo hizo en representación del coronel Castro Pueyrredón, titular del Instituto Nacional de Acción Cooperativa (I.N.A.C.); el señor José Suñer, presidente de la Federación de Bancos Cooperativos (FEBANCOOP) y el regente del Consulado General de Italia, señor Luis Daldoss, presente en nombre del cuerpo consular de Rosario. Asimismo se recibieron telegramas de salutación firmados por el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni; del directorio del Banco Central y del Banco de la Nación entre otros.

Para referirse a la trascendencia del acontecimiento, hizo uso de la palabra, en primer término, el presidente de Banco UDECOOP, Ing. Hugo Guglielmi, quien al destacar las nuevas perspectivas que se abrían para las ex cajas de crédito, vaticinó las seguridades de un accionar mucho más firme, por la mayor eficiencia que se adquiriría en la futura operatoria, así como por las crecientes posibilidades de inserción en la vida económica del país a partir de un mayor volumen en las disponibilidades para el crédito. De esta forma, el nuevo banco apunta en su favor un sólido respaldo financiero (ya ha integrado un capital superior al total exigido por el Banco Central), sin abandonar los principios cooperativistas sustentados por las entidades que le dieron vida.

Del Sr. Padin

Siguió en el uso de la palabra el Sr. Agustín Padín, síndico titular de la flamante institución bancaria. Sus primeras palabras fueron para "elevar un canto a la vida y a la creatividad del hombre", señalando que a pesar de que 17 cooperativas desaparecían jurídicamente, debía celebrarse el florecimiento de la vida a través del nacimiento del Banco UDECOOP.

Luego, enumeró los compromisos que adquirían al iniciar su actividad y que pueden sintetizarse así:

"1º) Seguir siendo fieles custodios de la doctrina cooperativa.

"2º) Contribuir al desarrollo armónico y sostenido del país, para que su sola presencia y dignidad resplandezca internacionalmente, sin que sea necesario rendir cuentas continuamente a órganos o personas que nos tomen examen.

"3º) Hacer que la intermediación financiera se convierta en un SERVICIO con mayúscula, sirviendo al flujo de capitales, a la inversión creadora y al bienestar de los asociados y de la comunidad que se entronca con la institución.

"4º) Convertirse en eficaz herramienta al servicio de la auténtica empresa nacional, sea privada o estatal, para que el desarrollo nacional esté garantizado por la presencia efectiva de los argentinos en el quehacer económico nacional.

"5º) Insertarse en el desarrollo de la cultura y de todas las actividades sociales que contribuyan a la elevación material y espiritual de nuestro pueblo".

Al concluir su discurso, añadió Padín: "Quiero recordar a las cooperativas hermanas que debieron desaparecer jurídicamente sin dejar descendencia. A ellas, que tuvieron su historia, sus pioneros y sus héroes, no se las debe alterar en el recuerdo con los graznidos de los cuervos agoreros, sino con el toque de silencio que se tributa a los soldados caídos en batalla. Hoy, con la visión empañada por la emoción que nos embarga, podemos mirar hacia adelante. Porque estamos de pie, el corazón vibra y el futuro es nuestro".

Posteriormente hablaron: el Sr. Nelson Giribaldi, titular del Banco Credicoop; el Sr. Benito Rodriguez, en representación de la Federación de Bancos Cooperativos (FEBANCOOP); el Sr. Meyer Dubrovsky, en nombre del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y el licenciado Emilio M. Sigon, delegado de la Dirección de Cooperativas de la provincia de Santa Fe quien, en la oportunidad investía la representación del coronel Castro Pueyrredón, titular del Instituto Nacional de Acción Cooperativa (I.N.A.C.).

Realización de más obras en Formosa

FORMOSA, 12 (Télam).— Tres nuevas plantas de agua potable serán construidas en el curso del corriente año en las localidades de Teniente General Sánchez, San Hilario y General Fotheringham, por disposición del gobierno provincial.

Similares obras ya finalizadas se encuentran en periodo de prueba. Se trata de las plantas de Laguna Yema y Ezequiel Ramos Mejía, mientras se hallan ejecutadas en un 50 % las correspondientes a la comunidad de Herradura, que —se prevé— estarán concluidas en el segundo semestro de este año.

Buques de ultramar en el puerto de Diamante

PARANA, 12.— Se informó que el movimiento en el puerto de Diamante en lo que hace a operaciones de exportación fue durante el mes de marzo el siguiente: Ingresaron al elevador terminal los ultramarinos "Astra Patricia" en dos oportunidades, transportando en sus bodegas con destino a Japón 17 mil 543 toneladas de sorgo cosecha 1978/79 y el "Morning Glory" que cargó 3.683 toneladas de maíz cosecha 1978/79 con destino a Chipre. Las tareas se efectuaron con un promedio de 900 toneladas horas, cifra que habla de la eficiencia del elevador.

Se postergó la Fiesta del Ternero

PARANA, 12.— Fue postergada la realización de la Sexta Fiesta Provincial del Ternero Entrerriano, en principio programada para los días 6, 7 y 8 del actual. La nueva fecha prevista es para los días 20, 21 y 22 del presente mes.

Pintores británicos están en Concordia

PARANA, 12.— Una delegación de pintores británicos se encuentra en Concordia para plasmar en sus obras, escenas y paisajes de la vieja Federación, en un simpático gesto de rescate.

Encabeza la delegación, el plástico John Ramoni, destacado acuarelista.

Contaminación en alto grado de agua en Nogoyá

PARANA, 12.— Como consecuencia de la inquietud manifestada por un grupo de productores y profesionales veterinarios del departamento Nogoyá, que plantearon a los técnicos de la agencia de extensión local del INTA la muerte de animales vacunos en dicha área, se realizó una investigación para determinar las posibles causas de tal hecho.

De esta forma se procedió a extraer muestras de agua, determinándose, luego, la contaminación en alto grado de las mismas. Para que se tenga una idea de la gravedad, cabe señalar que en dos de las muestras analizadas se encontraron 1.200 partes por millón de nitratos, cuando lo normal, tanto para el organismo humano como para el animal, es de 50 partes por millón.

La localización de aguas contaminadas ha sido establecida hasta el presente en algunos pozos del área urbana de Nogoyá y en los distritos de Don Cristóbal 1º, Crucesitas 3º y Algarrobitos, en casi todos los casos en pozos cavados a pala, en la primera napa o sea excavaciones de poca profundidad.

Una de las características de la contaminación está dada por el sabor amargo del agua y cabe señalar que, aún hirviendo la misma, los nitratos no desaparecen.

Los técnicos del INTA se encuentran haciendo un relevamiento en los predios de las áreas afectadas y, por otra parte, se ha tomado contacto con las máximas autoridades de salud pública de Entre Ríos.





Arriba la carga! ...Y proa al mundo

Con cualquier tipo de cargas. Desde las más pesadas y de difícil maniobra, hasta las extremadamente frágiles y aquellas que, por ser perecederas, son resguardadas en cámaras frigoríficas.

El exportador argentino conoce el estilo de ELMA para cargar, trasladar y descargar los productos que le confía. Aprecia la conveniencia de sus tarifas y su proverbial puntualidad. Sabe que ELMA dispone de unidades modernas y preparadas para alojar cargas. Y de personal capacitado que se encarga de que todo salga bien.

Desde la Argentina, ELMA Pone proa al mundo, con una eficacia que, además de satisfacer al exportador, ratifica internacionalmente el prestigio de de nuestro comercio exterior.

Para ELMA, la carga está arriba y primero.



EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 12 de abril de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

MENSAJE QUE TRASCIENDE EL MUNDO CRISTIANO

La cristiandad rememora en estos particulares días de la Semana Mayor hechos y palabras divinos que constituyen una lección permanente de caridad, de perdón, de entrega total por el hombre y su redención. Sucesos y acciones que a lo largo de casi veinte siglos no sólo han constituído la revolución más poderosa y persistente que registra la historia, sino que ha promovido una renovada esperanza y alentado a quienes, desposeídos de todo bien, huérfanos de toda justicia han encontrado en la Palabra la fortaleza suficiente para no caer en la ignominia y la desesperación.

Esa noble doctrina, de vigencia incontrastable, va más allá de cuantos se confiesan sus incondicionales adherentes por tradición o por propio convencimiento, por cuanto tiene rotunda validez para todas las circunstancias en que el protagonista es el terráqueo y constituye una escala de valores que no corresponde vulnerar so pena de infringir las normas morales que deben regir a las sociedades bien constituidas.

Sin embargo son muchos los que se apartaron y se desvían de la buena senda señalada en esa Tierra Santa en donde todavía, no obstante el positivo paso adelante dado por la comprensión y el deseo de paz, siguen manteniéndose situaciones explosivas que perjudican la tranquilidad total en esa área y en el Levante en general. Y todavía el rugir de los cañones y los atropellos de un país sobre otro continúan siendo un mal ejemplo que la evolución tecnológica y el progreso, faltos de sustento humanista, no han logrado erradicar. Como no han podido impedir no sólo el fabuloso costo diario que requiere una carrera armamentista más o menos encubierta, ni el atraso y la miseria que aún persisten en muchas naciones, ni el cercenamiento de las libertades esenciales tanto en la jurisdicción de los regímenes ateos y materialistas, como en el ámbito de los gobiernos que dicen mantener principios democráticos y se manifiestan instruidos partidarios del respeto mutuo y de la convivencia pacífica. Y es que resulta sumamente difícil hacer buen uso del poder —el papa Juan Pablo II ha instado recientemente a cuantos disponen de autoridad temporal o espiritual a que no abusen jamás de esa superioridad— cuando la ambición personal o de grupo; la cobardía para enfrentar presiones que pueden perjudicar cómodas y privilegiadas situaciones, la incapacidad para adoptar resoluciones imprescindibles para el bien común dominan a los mandantes.

Perseguidos sin causa, encarcelados sin razón, ejecutados tras juicio sumario y parcial, explotados por la especulación voraz, envenenados espiritual y físicamente por los mercaderes del vicio; violentos conscientes y subversivos manejados forman parte del triste muestrario de una hora incierta.

La mejor política es la que respeta al hombre como portador de valores eternos y obra en consecuencia. Estos días son propicios para reflexionar sobre una justicia y una paz que deben ser ganadas. Y a ello pueden, y deben, contribuir en mayor medida los factores de poder.

"El Litoral" no aparecerá mañana

El Viernes Santo es una de las fechas en que por disposición oficial no se venden diarios ni revistas en el país.

En consecuencia, mañana no aparecerán "El Litoral" y reanudaremos el contacto con nuestros lectores el sábado próximo.

NOTAS

Bibliotecas: ¿el desván vacío?

Dicen que para muestra basta un botón. Para este comentario contamos con dos:

En Santiago del Estero, cooperadores y vecinos del barrio "El Triángulo" repiten sus reuniones tendientes a la reapertura de la biblioteca "Leopoldo Lugones", que lleva años clausurada.

En nuestra provincia, una rosarina - idealista y soltera -, acaba de donar sus joyas a la municipalidad a fin de constituir un fondo en pro del restablecimiento edilicio y bibliográfico de la biblioteca "Juan Alvarez".

Ambos hechos son el trasunto del desmedro que afecta a la mayor parte de las bibliotecas populares.

Los costos del libro, por una parte; el ausentismo de lectores, por otra, han amenguado y a veces anulado la actividad que, 30 ó 40 años atrás, bullía en esas silenciosas colmenas culturales.

Como es obvio, el acervo de sus estantes no pudo ser actualizado en los últimos tiempos. Falta determinar si los lectores se alejaron por ese déficit o porque la gente lee cada vez menos.

De cualquier manera, lo cierto es que se hace necesario infundir una nueva dinámica a esos centros de irradiación de la cultura, donde estudiantes de todos los niveles compartían la mesa de lectura (y los préstamos de libros) con asiduos jubilados, trabajadores autodidactas y voraces consumidoras de los románticos folletines.

Días atrás, la editorial Argos-Vergara dio a conocer una de sus encuestas de mercado: el 70 por ciento de los españoles no leen ni han leído nunca un libro.

Nadie sabe a qué resultados se arribaría si se realizara entre nosotros una encuesta similar.

Es imperativo, por eso, que hagamos algo para impedir que el polvo y el vacío de los desvanes sigan adueñándose de esos reductos de barrio que otrora fueron el cálido refugio de tantas inquietudes populares.

Al hacerlo, estaremos cumpliendo una deuda de honor con aquellos lectores olvidados que supieron hacer patria ajustando sus vidas al consejo del sabio humanista." R.A.

Federación de Hoteles

La Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos lleva a conocimiento de sus afiliados y familiares que del día 25 al 28 del cte., tendrá lugar en Villa Carlos Paz (Cba.) la reunión del Consejo Directivo de la Federación Argentina de Hoteles.

Los interesados podrán acudir al teléfono 34689 o a la sede social de 25 de Mayo 2621.

Saludó al periodismo el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe




El jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo Militar "General Belgrano", Cnel. Adolfo Omar Disabato (en el centro), acompañado por el subdirector Cnel. Pedro Elías Seré, al saludar a los periodistas.

En su despacho del Liceo Militar "General Belgrano", el director, que a la vez desempeña la jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Adolfo Omar Disabato reunió a representantes de los distintos medios de comunicación de nuestra ciudad, con el propósito de saludarlos dada su reciente asunción de los antedichos cargos, y a la vez para informar sobre algunos aspectos de las tareas que se cumplen en el Liceo. Acompañó al Cnel. Disabato, el subdirector, Cnel. Pedro Elías Seré.

Tras expresar su satisfacción de poder tomar contacto directo con los periodistas, el jefe militar destacó que ha comprendido con cuánto afecto se distingue en nuestra ciudad y zona, y a través de los órganos de prensa, no sólo al Liceo, sino a todas las unidades que integran la Guarnición, comprometiendo su cooperación para el correcto y fluido cumplimiento de la labor informativa de diarios, radios y televisión.

Traslado del Liceo

Informó después sobre aspectos del traslado de las dependencias del Liceo a Recreo, tras el acuerdo con el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, y la reubicación en Las Flores, en el actual emplazamiento del instituto militar, de los organismos que ahora funcionan en aquella localidad.

Hizo notar que en plazos muy breves han debido acondicionarse edificios en Recreo para aulas y alojamientos, como así también baños, cocinas y comedores, ya que desde el comienzo del período docente, allí funcionan 1° y 2° año, y parte de 5°, mientras los lugares dejados libres en el Liceo son preparados para recibir a secciones del Instituto Nacional de Lucha Antituberculosa del Hospital "Sayago". Las aulas que fueron de 1° y 2° año se transforman en laboratorios para el Instituto, el que fuera casino de oficiales, en residencia también para el Instituto y los que fueron dormitorios de cadetes, en pabellones para el hospital.

En definitiva, el programa indica el siguiente proceso de traslado: actualmente, 1°, 2° y parte de 5° año, junto con la jefatura del cuerpo de cadetes; a fin del mes en curso, 3° año y subdirección y para meses posteriores 4° año y lo que resta de 5°, como así también la dirección y dependencias administrativas, de manera que todo esté concluido para fines de julio o principio de agosto, si no hay tropiezos.

Destacó que ya se están trazando los planes para un complejo deportivo que se construirá en Recreo, que incluye canchas de rugby, fútbol, básquet, pista de atletismo y pileta de natación, y que lo planificado lleva el final a 4 años más, teniendo en cuenta que se dispone de 56 hectáreas.

La mayor disponibilidad de comodidades, señaló el Cnel. Disabato, permitirá la admisión de más cadetes, con lo cual se superará una limitación que hasta el momento ha tenido el instituto, haciendo notar que este año ya se incrementó a 231 el ingreso de alumnos.

Hizo notar el titular del Liceo que en el complejo momento que están viviendo, se cuenta con la buena voluntad de todo el personal, tanto militar como civil, de los docentes y de los padres de los cadetes que colaboran en distintos aspectos.

También anticipó que se están estudiando medidas, con la colaboración de Vialidad de la Nación y provincial, para disponer una zona de seguridad frente a la entrada en Recreo, sobre la ruta 11, dado el intenso tránsito que allí se registra y la necesidad de contar con todas las medidas necesarias de protección para los cadetes y personal del instituto.

Cargos en la Secretaría de Acción Comunal

La Secretaría General de Acción Comunal ha dispuesto el llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos en la Dirección General de Asesoramiento Tributario y Presupuestario:

1 cargo, categoría 21 —Jefe Departamento Análisis Presupuestario y Administrativo, con una asignación mensual básica de pesos 518.000, más adicionales, debiendo poseer el interesado título de Contador Público Nacional o título universitario de la especialidad.

1 cargo, categoría 16 —Jefe Oficina Archivo, Redacción de Informaciones y Recopilación Presupuestos, con una asignación mensual básica de $ 236.000; con título de Perito Mercantil o estudios equivalentes.

1 cargo, categoría 13 —Auxiliar tareas administrativas, con una remuneración mensual básica de $ 175.000; debiendo poseer el interesado título de perito mercantil.

Las inscripciones se realizarán desde el 16 al 27 del corriente, en el horario de 7 a 14, en Mesa de Entradas del organismo, sito en el Palacio Legislativo, en nuestra capital.

Para directivos de las escuelas primarias rurales

La Comisión Mixta Interministerial de Educación para la Salud en Escuelas Primarias y Secundarias de la provincia, organizó a solicitud de la Dirección General de Educación Primaria, una serie de charlas para el Curso de Apoyo a las Bases Curriculares para el personal directivo de cuarenta escuelas rurales.

Dicho curso se inició en esta capital el 6 del corriente; estuvieron a cargo del mismo el Ing. Osbal Figueroa, del Departamento Ambiental del Ministerio de Bienestar Social; la dietista Sra. Dolly B. de Restagno, del mismo Ministerio; el Ing. Agr. Luis Niel y de la Dra. Elsa Giraldez, de la Universidad Nacional del Litoral; siendo los temas: contaminación del agua; nutrición en relación a huertas escolares; enfermedad de Chagas Mazza.

El 20 del corriente proseguirá el curso en la ciudad de Rosario y hablarán la dietista Irma Petrina del Ministerio de Bienestar Social, sobre Nutrición en relación a huertas escolares; el Ing. Figueroa, sobre contaminación del agua; y el doctor J. C. Schole Cateula, jefe del Area de Salud IV del Ministerio de Bienestar Social sobre Fiebre Hemorrágica Argentina.

El congreso de CARCLO

Con el fin de ultimar detalles del Congreso Anual de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro Litoral y Oeste (CARCLO), se reunieron en la Sociedad Rural de Reconquista miembros del Consejo Zonal Norte, participando delegados de Las Toscas, Villa Ocampo, Romang, Vera, Calchaquí y La Criolla.

El congreso se llevará a cabo entre los días 18 y 19 de mayo, habiéndose preparado un proyecto de temario, el que se mantiene abierto hasta el 20 del cte. para la inclusión de ponencias diversas.

Una inconmensurable riqueza de nuestros mares del sur: el krill

Tal como lo vienen realizando habitualmente, los niños intergrantes del Club de Niños Antárticos José María Sobral difunden, de acuerdo con los trabajos de estudio que realizan, sus conocimientos sobre el sector y su aprovechamiento a fin de hacer conocer por todos y con mayor profundidad esa porción de la patria y que nos acerquemos más a ella.

En esta oportunidad, y con motivo de habérsele obsequiado por la Dirección Nacional del Antártico ejemplares del tan preciado "krill", que abunda en los mares del sur argentino, los niños han preparado un trabajo explicando e informando respecto a esa especie marina que al parecer puede llegar a convertirse en el alimento del futuro del hombre.

"Plankton (errante) —comienzan explicando los niños— es el nombre general para miles de pequeños organismos visibles e invisibles que flotan muy cerca de la superficie del mar. Algunos de éstos son plantas, el fito-plankton y otros son pequeñísimos animales vivos, el zoo-plankton. Su aspecto es desagradable y al extenderlos sobre una tabla pudimos observar a cada uno de estos bichejos separadamente. Teníamos ante nosotros las más fantásticas variedades de formas y de colores.

"La mayor parte eran pequeñísimos crustáceos en forma de camarones, huevos de pescados, larvas de peces, y moluscos, curiosos cangrejos en miniatura de todos los colores, algas de distintas formas de singular belleza. Parecían recortados en papel celofán. Otros semejaban minúsculos pajarillos de color rojizo, diminutos peces en forma de caballitos", agregan relatando su experiencia vivida.

Y prosiguen explicando que "el plankton animal, vive del plankton vegetal y éste, a su vez de amoníaco, nitratos y nitritos, y mientras que ellos viven unos de otros, todos juntos constituyen un alimento debajo y sobre la superficie del mar. Lo que no pueden ofrecer en tamaño lo ofrecen en cantidad".

"El hecho de que la ballena azul, el animal más grande del mundo, viva exclusivamente de plankton, demuestra que estos organismos infinitamente pequeños contienen calorías suficientes"

El tan preciado krill

En el zoo-plankton, el animalejo más importante es el Euphasia superba, llamado generalmente krill (pez joven). De él se alimentan casi todos los animales en el Antártico, y solamente de él, la ballena azul. Los pingüinos, focas, gaviotas, petreles, también se alimentan de krill.

Históricamente la primera referencia que se tiene sobre la existencia del krill antártico se debe a Cook, quien en el año 1775 lo avistó por primera vez confundiéndolo por la gran cantidad, con un banco de arena.

La Euphausia superba es prácticamente la base de todas las cadenas tróficas del océano Antártico. Aunque cada animalito pesa apenas 1 gramo, su masa total es estimada en las 200.000.000 de toneladas distribuidas alrededor del continente antártico.

Su aspecto es el de un pequeño camarón, de color rosado, de más o menos 5 cm y vive formando aglomeraciones tan densas que a veces el mar es "una verdadera sopa".

La composición química del krill, (según Lyubimova, Naumov y Lagunov es de 72% a 84% de humedad, 2 a 6% de grasa, 13 al 18% de proteínas y del 2 al 3% de cenizas. Contiene además oligoelementos y vitaminas sobre todo del grupo B.



Ejemplares del crustáceo que nos fueron facilitados por el Club de Niños Antárticos para ser fotografiados.

La importancia de este pequeño animal

La enorme masa de esta especie que existe en nuestros mares del sur (que como se señala llega al 18% de proteínas) sumada a la acuciante necesidad mundial de alimentos indica la vital importancia del control efectivo de este recurso.

Luego de la pesca, el krill puede entrar en el sistema de alimentación humana siguiendo dos líneas principales: a través de un primer consumidor (animal) o en forma de alimento balanceado o al consumo humano directo, ya sea crudo, cocido o luego de alguna forma de procesamiento que permita una más rápida habituación de los consumidores.

De ambas posibilidades, es a grandes rasgos, más interesante desde el punto de vista ecológico la segunda, ya que el paso por un animal intermediario determina una pérdida de aproximadamente el 90% del valor energético original, resultando entonces disminuida la población humana que se sostiene con el recurso.

Desde el punto de vista económico el sostenimiento de la explotación requerirá una captura de por lo menos dos toneladas diarias por barco para cubrir costos.

Se desprende de allí la necesidad de desarrollar al mismo tiempo que se trata de estimar la magnitud del recurso, métodos adecuados de pesca que permitan la localización y captura en forma más eficiente.

Influye también en la posibilidad de desarrollar y mantener una pesquería, el rendimiento económico después de la captura; es decir, cuáles serán sus costos y

(Pasa a pag. 8)

La ubicación del conglomerado de la especie en nuestro sur.

Cursillo sobre taxidermia, en el Museo Ameghino

El 16 del corriente comenzará en el Museo Provincial de Ciencias Naturales Dr. Florentino Ameghino un cursillo de taxidermia, preparación de artrópodos y confección de herbarios, que continuará durante 50 días hábiles, de lunes a viernes, en dos turnos a elección de los interesados: matutino, de 9 a 12 y vespertino, de 15 a 18.

Los alumnos deberán aportar los ejemplares, herramientas y materiales de trabajo, en tanto que el desarrollo del curso estará a cargo del personal técnico especializado de dicho museo, habiéndose dispuesto también la entrega de apuntes sobre los temas desarrollados.

Infórmóse, además, que se entregarán certificados de competencia a los alumnos que realicen un mínimo del 80% de los trabajos dispuestos. Las inscripciones se reciben en Moreno 2557, de lunes a viernes, de 9 a 12, mediante la presentación de documento personal de identidad.

Curso sobre derecho procesal para abogados

Organizado por el Centro de Estudios Procesales de Rosario, se llevará a cabo en esa ciudad entre el 25 y el 27 de abril, de 19 a 21, un curso de actualización profesional para abogados.

En tal ocasión disertará el Dr. Adolfo Albarado Villoso, quien se referirá al tema "Los recursos ordinarios en el proceso civil", presentando un completo panorama doctrinario y jurisprudencial de los recursos de revocatoria, apelación, nulidad, directo, apelación extraordinaria y aclaratoria.

A los participantes se les entregará un resumen de las conferencias y certificados de asistencia al ciclo, debiendo los interesados registrar su inscripción por carta dirigida a la sede del citado Centro, Virasoro 64 bis, 2.000 Rosario, o llamar al teléfono 815317 de esa ciudad.

El descuento a pasivos finaliza en el I.A.P.O.S.

El Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS) ha informado que el descuento se realizaba a los jubilados y pensionados de la provincia, del 3 ó 2%, según cobren o no asignación familiar, finalizará en el corriente mes, a partir del cual se procederá a la devolución de los porcentajes que hubieran sido descontados demás.

Asimismo señala que los jubilados y pensionados que cobran ambos beneficios, deben aportar el porcentaje de acuerdo con el total de lo que perciben, pues según lo establecido en la ley 8288, en su capítulo II, artículo 3°., inc. B), son afiliados obligatorios al IAPOS los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe, por lo que el descuento efectuado corresponde.

Llamados a concursos

También se informó que se ha llamado a concursos para numerosos cargos, según detalle publicado en el Boletín Oficial de la provincia en su edición del 9 del corriente mes.

Inscriben para el ingreso en el S. Penitenciario

El director general del Servicio Penitenciario, comandante mayor (R) José María Juan Puig, ha informado que está abierta la inscripción para el ingreso de personal masculino en el organismo en el grado de subayudante —personal subalterno en funciones de seguridad.

Para el ingreso las condiciones son las siguientes: ser argentino nativo o por opción. Ser soltero y no tener más de 23 años. Haber cumplido con la ley de servicio militar. Tener aprobado el ciclo primario completo. Registrar antecedentes honorables y de buena conducta.

La inscripción será clausurada el 28 de mayo venidero. Para mayores informes los interesados deberán dirigirse a la Escuela Penitenciaría de la provincia, Barrio Las Flores, de esta capital o al Instituto de Detención de Rosario, U.3, sito en calle Estanislao Zeballos 2951 de la ciudad del sur.



Fiesta de la Yerra Con motivo de iniciarse las tareas organizativas de la próxima Fiesta de la Yerra —que tendrá lugar el 24 de junio en el predio anexo a las ruinas de la primitiva fundación santafesina, en Cayastá— los miembros de las asociaciones de Amigos de Santa Fe la Vieja y Conmemorativa de la Primera Yerra en el Río de la Plata, se reunieron en una cena, en cuyo transcurso se consideraron los proyectos de defensa y conservación del importante yacimiento arqueológico descubierto por el Dr. Agustín Zapata Gollán, y que serán llevados a cabo con la colaboración conjunta del gobierno de la provincia y las oficinas técnicas de la Organización de Estados Americanos (OEA).